
TERMINOS DE REFERENCIA MÉDICO GUINEA ECUATORIAL

PUESTO

MÉDICO DE CONVENIO EN GUINEA ECUATORIAL- EXPERTO EN SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO

La Fundación de Religiosos para la salud ha firmado con la Agencia de Cooperación Española un Convenio de desarrollo, que tiene como objetivo el asesoramiento técnico al Ministerio de Salud y Bienestar Social de Guinea Ecuatorial hacia el cumplimiento de una Atención Primaria de Salud de calidad y equidad.

El Convenio tiene como título: “Mejorada la calidad de la APS del SNS a través de la gestión descentralizada, el desarrollo de los Recursos Humanos y la integración del SIS” y una duración de cuatro años (2023-2027). La intervención se desarrollará en torno a cuatro ejes de actuación: el Sistema de Información Sanitario (SIS) en el marco de la Atención Primaria de Salud, la elaboración de un Plan de Desarrollo de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, la puesta en marcha las Oficinas Distritales de Salud en el marco del proceso de descentralización de los Servicios de Salud de los distritos sanitarios y el fortalecimiento de las capacidades del MISNASB a nivel de reglamentación y normativas para implementar los profundos cambios que se pretenden generar.

Dicha intervención completa el recorrido de más de 35 años en el país. Más en concreto en el año 2012, FRS cerró una intervención que tuvo como resultado, entre otros, la implantación de un primer Sistema de Información Sanitaria (SIS) para recoger los datos de atención de los centros y áreas de salud, tanto urbanas como rurales, y el inicio de la operacionalización de los Equipos Distritales de Salud en todo el país. La presente intervención pretende consolidar el recorrido realizado en estos años.

FORMACION REQUERIDA:

- Licenciado en Medicina (imprescindible).
- Formación reglada (Máster, Experto o Especialista) en Salud Pública o Salud internacional.
- Se valorará positivamente formación complementaria en gestión de proyectos o coordinación de proyectos de desarrollo.
- Se valorará amplia experiencia en gestión de proyectos de salud pública o sistemas de salud básico.

-
- Se valora experiencia en gestión de proyectos, programas y/o convenios financiados por la Agencia de Cooperación Española.
 - Se valora experiencia de trabajo en Guinea Ecuatorial.
 - Se valorará positivamente la realización de un postgrado en este ámbito.
 - Imprescindible castellano hablado y escrito.

FUNCIONES:

- Asesoramiento técnico permanente al personal del Ministerio de Salud y Bienestar social de Guinea Ecuatorial en los ámbitos de trabajo contenidos en el convenio: Sistema de Información Sanitario y Vigilancia Epidemiológica, Operacionalización de los Distritos Sanitarios y desarrollo de los Recursos Humanos.
- Coordinación e interlocución permanente con las diferentes instancias centralizadas y descentralizadas del Ministerio de Salud y Bienestar Social para el desarrollo de las actividades del convenio.
- Coordinación del total de actores implicados: Ministerio de Salud y Bienestar Social, organismos internacionales (OMS, BAD, UNICEF, entre otros), Instituto de Salud Carlos III, equipos de FRS, Equipos Distritales de Salud, Comités de Salud, entre otros.
- Coordinación y formación de los equipos de FRS en terreno en lo que respecta a los componentes de salud.
- Diseño, Seguimiento y evaluación del total de las actividades del convenio en lo que respecta a los componentes sanitarios.
- Desarrollo de Talleres de Formación al personal sanitario y de gestión en los ámbitos de trabajo contenidos en el convenio; Y supervisión técnica de las formaciones realizadas.
- Asegurar una integración y coordinación de los enfoques y actividades del proyecto con las líneas generales y específicas de actuación del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social de Guinea Ecuatorial y con las recomendaciones internacionales y literatura existente.
- Participación en foros y reuniones de ámbito nacional relacionadas con las actividades del proyecto.
- Dar el apoyo técnico-sanitario necesario o identificar las necesidades de los equipos para la correcta gestión del proyecto.
- Definir los términos de referencia de las consultorías y orientar a los consultores en la consecución de los objetivos previstos.
- Asegurar la integración y coordinación de acuerdo a la lógica de intervención del proyecto de los expatriados y consultores.

EXPERIENCIA

Al menos dos años en un puesto en Salud Pública (Gestión/Administración de equipos distritales (áreas de salud), Sistema de Información Sanitaria, políticas públicas de salud, u otras tareas relacionadas).

CALENDARIO

Proceso de Candidaturas: hasta el 4 de marzo de 2023

Final de la Intervención 31 de diciembre de 2027

Incorporación: Deseable 15 de abril de 2023

CONTACTOS

Presentar candidaturas a Marina Casares: proyectos.sede@fundacionfre.es